

**ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL**  
**DE LAS CABRAS**  
**JUEVES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

En Las Cabras, a 01 de Septiembre de 2011, siendo las 09:39 horas, el Alcalde y Presidente del Concejo don Jaime Fabia Reyes, en el nombre de Dios y de la Patria, da por iniciada la sesión, ante la presencia de los siguientes Señores Concejales:

- Rigoberto Leiva Parra
- Fernando Correa Cisterna
- Loreto Monardes Huppenbauer
- Leandro Carreño Vargas
- Guido Pérez Maldonado
- Nelson Moya Riquelme

Actúa en calidad de Secretaria del Concejo, la Secretaria Municipal Subrogante doña Marina Fuentes Tobar.

La tabla a tratar señala:

- 1.- Lectura del acta anterior
- 2.- Lectura de correspondencia
- 3.- Cuenta del Alcalde
  - Licitaciones y Contrataciones, Artículo 8° Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
  - Aprobación de Proyecto FRIL “Reposición de Cubierta Escuela Romilio Arellano Troncoso”
- 4.- Varios

**1.- Lectura del acta anterior.**

Se da lectura al acta anterior, de fecha Jueves 18 de Agosto de 2011, la cual es aprobada en forma unánime, sin observaciones.

**2.- Lectura de correspondencia.**

En primer lugar, se da lectura a Memorándum N° 111, de fecha 26 de Agosto de 2011, del Secretario Comunal de Planificación, mediante el cual da respuesta a Secretaría Municipal, respecto de proyectos presentados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional durante el presente año, donde se señalan:

- Proyecto de Alumbrado Público: “Construcción de Alumbrado Público Varios Sectores Comuna de Las Cabras”.
- Proyecto de Alumbrado Público: “Construcción de Alumbrado Público Zonas Rurales Comuna Las Cabras”.

En segundo lugar, se da lectura a Solicitud del Comité de Vivienda Villa Los Reyes, de la localidad de Las Balsas, referida a financiamiento para la adquisición de terreno para la construcción de viviendas definitivas. La suma solicitada asciende a \$ 2.000.000.- (Dos millones de pesos).

El Señor Alcalde somete a votación dicha solicitud, la cual es aprobada en forma unánime por parte del Concejo, con la observación de la Concejal Sra. Loreto Monardes Huppenbauer quien aprueba sólo si existen los recursos para ello.

En tercer lugar, se da lectura a Memorándum N° 126/11, de la Asociación de Municipios de la Región de O'Higgins, a través del cual se solicita al Concejo un pronunciamiento sobre el contexto de movilizaciones educacionales, en cuyo debate está la dependencia municipal de los establecimientos de la Educación Pública; junto con ello se informa que durante los días 30 y 31 de Agosto de 2011 se llevará a efecto un Congreso Extraordinario de la Educación, en lugar a definir, por lo que requiere para esa fecha un acuerdo colegiado por parte del Concejo Municipal sobre la materia expuesta.

Al respecto, se acuerda que aún cuando la actividad ya se realizó, se trabajará en conjunto para presentar acuerdo por parte del Concejo Municipal sobre esta materia, ya que ya se ha debatido previamente sobre la educación municipalizada. Dicho acuerdo se canalizará a través de la Comisión de Educación.

En cuarto lugar, se da lectura a Solicitud de la Junta de Vecinos Villa Padre Hurtado, referida a solicitud de comodato en lugar donde funciona su sede, a fin de requerir instalación eléctrica a la CGE.

Al respecto el Señor Alcalde señala que desea revisar en mayor profundidad dicha solicitud, por lo tanto en próxima sesión de Concejo Municipal, se analizará y someterá a votación la misma.

En forma seguida se da lectura a la correspondencia despachada, donde se presentan:

- Memorándum N° 100, de fecha 19 de Agosto de 2011, de la Secretaría Municipal, dirigido al Jefe del Departamento de Salud, para requerir información sobre actual contrato por señal de cable utilizado en CESFAM y pagos efectuados a "Radio Amiga".

- Memorándum N° 101, de fecha 19 de Agosto de 2011, de la Secretaría Municipal, dirigido al Jefe del Departamento de Educación, para requerir información sobre contratación de servicio radial en "Radio Azúcar" y sobre sumarios administrativos que involucren a la Sra. Rosa Román Maldonado y su actual contratación.

La Concejal Sra. Loreto Monardes Huppenbauer señala que faltaría despachar la invitación a la Empresa CMET, para analizar y resolver la mantención del actual comodato, de acuerdo a lo acordado.

Finalmente, se hace entrega de copia a cada Concejal de la correspondencia, tanto recibida como despachada.



### 3.- Cuenta del Alcalde

#### Licitaciones y Contrataciones, Artículo 8º Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

Se da lectura al Memorándum N° 145, de fecha 31 de Agosto de 2011, de la Oficina Municipal de ChileCompra, mediante el cual se adjunta Informe de licitaciones públicas y privadas adjudicadas y órdenes de compra directas emitidas desde el 17 al 30 de Agosto de 2011, además de las contrataciones de personal correspondientes al mes de Agosto de 2011.

#### Aprobación de Proyecto FRIL “Reposición de Cubierta Escuela Romilio Arellano Troncoso”

Don Carlos Díaz Durán, Secretario Comunal de Planificación, expone sobre Memorándum N° 119, de fecha 26 de Agosto de 2011, a través del cual se informa que el proyecto presentado a Fondos del Programa de Mejoramiento Urbano para Educación: “Reposición de Cubierta Escuela Romilio Arellano Troncoso”, correspondiente a M\$ 49.980 no fue financiado por SUBDERE por falta de recursos y que, para financiar el resto se permitió que el Intendente Regional junto a SEREMI de Educación, propusieran invertir parte del FNDR (FIE) a estas iniciativas.

Por lo tanto, se presenta Acuerdo para presentación del Proyecto: “Reposición de Cubierta Escuela Romilio Arellano Troncoso”, al Fondo Regional de Inversión Local (FRIL) y así cumplir con los requisitos exigidos por el Gobierno Regional de O’Higgins.

Dicho acuerdo es firmado por el Señor Alcalde y todos los Señores Concejales.

### 4.- Varios

El Concejal don **Rigoberto Leiva Parra** señala que existe acuerdo por parte del Municipio, respecto de efectuar mantención de la planta de tratamiento de la Población María Eliana del sector El Manzano, por lo que solicita se encargue dichos trabajos a la unidad correspondiente.

Al respecto, el Señor Alcalde manifiesta que dicho acuerdo era por el primer año solamente, sin embargo se ha seguido encargando dichos trabajos a la Dirección de Obras en los últimos tres años.

El Concejal don Rigoberto Leiva Parra solicita además, informe sobre el cambio de ubicación de la feria, ya que se perdió el objetivo de su instauración, lo cual se debe clarificar.

Finalmente, solicita información por parte del Departamento de Rentas, sobre pronunciamiento del Juzgado de Policía Local, sobre funcionamiento de patente de elaboración y venta de ladrillos.

El Concejal don **Fernando Correa Cisterna** solicita mantención del camino de Valdebenito, el cual se encuentra en mal estado, así como en el sector de Cantaltiro; para ello tomará contacto con oficina de Vialidad.

Al respecto, el Señor Alcalde señala que ya se han efectuado trabajos de mantención en el camino de Valdebenito, pero producto de las últimas lluvias se debe haber deteriorado, por lo que solicitará la ejecución de nuevos trabajos de mantención.

Por su parte, el Señor Alcalde hace entrega de Oficio N° 477, del 29 de Agosto de 2011, dirigido al Director Regional de Vialidad VI Región, a través del cual reitera solicitud para solucionar problemas en Carretera de la Fruta y Caminos Rurales.

Por otra parte, el Concejal don Fernando Correa Cisterna invita a todos los Señores Concejales a celebrar las Fiestas Patrias y a participar en las diferentes actividades programadas.

La Concejal Señora **Loreto Monardes Huppenbauer** agradece las mejoras realizadas en camino de acceso a Villa Las Catalinas, en Avda. John Kennedy. Señala por otra parte, su preocupación por los gitanos que llegan a la comuna y solicita se adopten medidas en cuanto al lugar de instalación, lo que genera un foco insalubre.

Al respecto, el Señor Alcalde señala que solicitará antecedentes a la Dirección de Obras y enviará un inspector para fiscalizar dicha situación.

Por otro lado, la Concejal dona Loreto Monardes Huppenbauer señala que en sesión de Concejo del día 11 de Agosto de 2011 solicitó información en uso de sus atribuciones y respetando los procedimientos indicados, pero a la presente fecha aún no ha recibido respuesta; por lo tanto, reitera dicha solicitud.

Además, felicita a los integrantes y participantes del Centro Cultural y Deportivo LIFAE, que participaron en evento internacional en la ciudad de Buenos Aires, donde obtuvieron una copia. Respecto de la misma actividad, consulta por qué motivos el Encargado de Deportes no pudo participar en dicho encuentro.

También reitera solicitud de información sobre sumarios de la Sra. Rosa Román Maldonado, ya que el Jefe del DAEM da una información y el Sr. Alcalde da otra, por lo tanto solicita transparentar esta situación; asimismo solicita aclaración respecto de la procedencia de fondos utilizados para el pago de los Señores Guzmán e Inostroza.

En cuanto a las modificaciones presupuestarias, señala que se ha acordado un método de trabajo para su análisis y resolución, y pide que el Secretario Comunal de Planificación se integre al trabajo de comisión. Le preocupa la situación financiera del Municipio, por lo que solicita se informe sobre el tratamiento de la deuda municipal.

Finalmente, manifiesta su inquietud sobre las actuaciones de la Directora de Desarrollo Comunitario, Sra. Rosa Zacconi Quiroz, por su participación en actividades de carácter político fuera de la comuna, en días laborales.

Frente a lo anterior, el Señor Alcalde manifiesta que la funcionaria aludida, para el ejercicio de sus actividades particulares, hace uso de permisos administrativos.

El Concejal don **Leandro Carreño Vargas** manifiesta que ha solicitado varios informes que no se han respondido.

Respecto de la Expo-Productiva señala que una actividad de este tipo es buena para la comuna, pero le preocupa los gastos que pueda generar; ya que una muestra bien hecha cuesta alrededor de \$ 10.000.000.-



Finalmente, solicita información al Jefe del DAEM sobre detalle de empresas que prestan servicio de traslado de alumnos y nómina de niños que trasladan.

El Concejal don **Guido Pérez Maldonado** hace ver su preocupación respecto de las actividades de Fiestas Patrias, donde espera que no se repitan situaciones como en años anteriores, donde se produjo la intervención de dirigentes políticos.

El Concejal don **Nelson Moya Riquelme** agradece respuesta por parte de la SECPLAN a solicitudes planteadas anteriormente.

Respecto del acceso al Salón de Reuniones, le preocupa que entren personas y repartan documentos que mencionen a los Concejales; por lo tanto, solicita se pueda controlar esta situación.

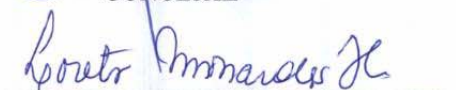
Respecto de los proyectos FONDEVE, señala que don Rigoberto Leiva Parra habría participado en reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, donde habría expuesto sobre dichos proyectos, señalando que él solucionaría los problemas, en el caso de la Junta de Vecinos de El Carmen, sin tener atribuciones para ello.

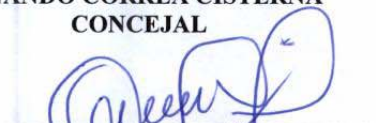
Frente a lo anterior, el Concejal don Rigoberto Leiva Parra manifiesta que su intervención fue sólo para dar su opinión sobre el tema y se habría comprometido a hacer consultas a la Dirección de Obras.

Habiéndose agotado los temas de convocatoria, el Señor Alcalde y Presidente del Concejo, don Jaime Fabia Reyes, en nombre de Dios y de la Patria, da por concluida la sesión, siendo las 10:37 horas.

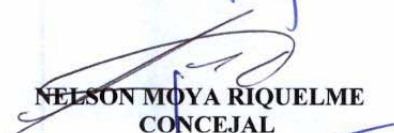
  
**RIGOBERTO LEIVA PARRA**  
CONCEJAL

  
**FERNANDO CORREA CISTERNA**  
CONCEJAL

  
**LORETO MONARDES HUPPENBAUER**  
CONCEJAL

  
**LEANDRO CARREÑO VARGAS**  
CONCEJAL

**GUIDO PÉREZ MALDONADO**  
CONCEJAL

  
**NELSON MOYA RIQUELME**  
CONCEJAL

  
**MARINA FUENTES TOBAR**  
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE  
SECRETARIA DEL CONCEJO

  
**JAIME FABIA REYES**  
ALCALDE  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Nota: Corresponde a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Las Cabras, de fecha 01 de Septiembre de 2011.